Guayaquil 19 de Marzo del 2015

Señor
Gerente General de BELOW ZERO S.A. BELLOWSA
Cuidad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines de ley comunico a usted que el día de hoy, he transferido CINCO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título Nº 03, numeradas del 2251 a la 7500, del capital social de la compañía BELOW ZERO S.A BELLOWSA las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, a favor de la señora LILIANA GAVIRIA CASAS, de nacionalidad Colombiana con Pasaporte Nº AN508250.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad Colombiana.

El Cedente y su cónyuge renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente junto a su cónyuge Sra. Maria Isabel Zambrano Navia, como la Cesionaria.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

José Luis Saab Ripoll
CEDENTE
C.C. # 0908891070

Liliana Gaviria Casas
CESIONARIA
Pasaporte # AN508250

Maria Isabel Zambrano Navia
C.C. # 0908551310

Scanned by CamScanner

Guayaquil 19 de Marzo del 2015

Señor
Gerente General de BELLOW ZERO S.A. BELLOWSA
Cuidad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines de ley comunico a usted que el día de hoy, he transferido DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título Nº 4, numeradas del 12.031 a la 15.000, del capital social de la compañía BELLOW ZERO S.A, BELLOWSA, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, a favor de la señora LILIANA GAVIRIA CASAS, de nacionalidad Colombiana con pasaporte Nº AN508250.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario son de nacionalidad Colombiana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente junto a su cónyuge Señor Juan Manuel Sánchez Caballero, como el Cesionario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Arq. SILVIA SAAB RIPOLL
CEDENTE
C.C. # 0908891393

LILIANA GAVIRIA CASA
CESIONARIO
Pasaporte # AN508250

Juan Manuel Sánchez Caballero
C.C. # 1310593717

Scanned by CamScanner